



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Huaraz, 27 FEB. 2023

OFICIO MULTIPLE N° **0036** - 2023/ME/RA/DREA/UGEL-HZ-AGP-D

Señor(a):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN PÚBLICA DE EBR, EBE, EBA Y CETPRO DEL ÁMBITO DE LA UGEL HUARAZ.

Presente. –

Asunto : Precisiones para la distribución de Mascarillas KN95 para el personal y Mascarillas quirúrgicas de 3 pliegues a estudiantes.

Referencia : Resolución Ministerial N° 048 – 2022 - MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente, y a la vez, en mérito con el documento de la referencia, precisarle los siguientes criterios de distribución de las mascarillas de protección personal dotados a las instituciones educativas:

- La distribución de mascarillas en la institución educativa debe realizarse en coordinación con el apoyo del Comité de condiciones operativas.
- Tener en consideración los siguientes criterios de distribución:

N°	Tipo de Mascarilla	Usuario final	Cantidad a entregar
01	Mascarillas KN95	Todo el personal directivo, jerárquico, docente administrativo y servicios.	02 mascarillas por semana
02	Mascarillas de 3 pliegues – Talla Niños	Estudiantes del nivel Inicial, Primaria, EBE, PRONOEI.	01 mascarilla diaria
03	Mascarillas de 3 pliegues – Talla Estándar	Estudiantes del nivel Secundaria, EBA, CETPRO	01 mascarilla diaria

- La cantidad total de mascarillas recibidas en la institución debe distribuirse de forma equitativa a todo el personal y estudiantes de forma gradual desde la primera semana de gestión y semana lectiva, respectivamente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle mis mayores consideraciones y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCAH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUARAZ
D. DANIEL ÁNGEL ALMEYDA MEDINA
DIRECTOR

<http://ugelhuaraz.gob.pe>

Av. Confraternidad Internacional Este s/n
(Ex PRONAA) Huaraz – Ancash
Teléfono: (043) 396095